

SOLICITUD DE CORRECCIÓN DE EVALUACIÓN - EPE

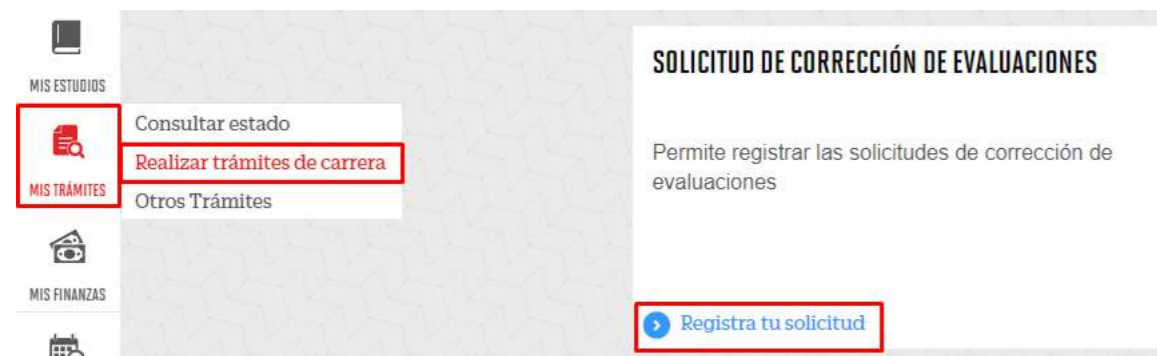


IMPORTANTE:

- Podrás realizar el trámite siempre y cuando tengas ingresada tu nota en el sistema.
- Solo podrás solicitar el trámite de corrección por una evaluación continua (evaluaciones parciales (EA), evaluaciones finales (EB) y recuperaciones (ER).
- Debes estar dentro de las fechas especificadas en el calendario académico.

REGISTRO DEL TRÁMITE:

1 Ingresa a Mi UPC con tu usuario y contraseña. Selecciona la opción **Mis trámites > Realizar trámites de carrera > Solicitud de corrección de evaluación**



2 En la siguiente pantalla, da clic en **ingresar**.



3 Lee atentamente el Reglamento de Estudios, da clic en **aceptar** y luego en **siguiente**.



4 En la siguiente pantalla, primero selecciona el **tipo de reclamo**; luego, completa los campos requeridos en **Detalle de corrección de evaluaciones**; por último, envía la solicitud.



Nota: Recuerda seleccionar al docente encargado del curso, si tuvieras alguna consulta podrás consultarlo con él

5 Finalmente, el sistema te mostrará un mensaje de confirmación indicando que el trámite se registró satisfactoriamente.



6 Posteriormente, el sistema te enviará un correo de confirmación con el registro del trámite.

